

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FRADEVENCOM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2018, a partir de las 16:00 horas., en las oficinas de la compañía en Quito se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **"FRADEVENCOM CIA. LTDA."**

Se encuentran presentes los siguientes señores socios:

Fradejas Duarte Luis Miguel 50 participaciones sociales
Fradejas Muñoz Juan Ramón 750 participaciones sociales

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, con cada participación social de un dólar cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a los estatutos y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Luis Miguel Duarte, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Sr. Juan Ramón Fradejas. Luego de que el señor Presidente declara instalada la sesión, los socios deciden unánimemente, una vez ratificado el quórum de la Asamblea, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia por el año del 2017.
2. Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2017.
3. Aprobación - del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2017.

Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2017:
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Juan Ramon Fradejas M. y da lectura a su informe. Después de breves deliberaciones, la Junta General de accionistas decide pasar al segundo punto del orden del día.
2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO 2017:
Sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, toma la palabra el señor Juan Ramon Fradejas, exponiendo que la Empresa durante el año 2017 tuvo movimiento operacional desde el mes de mayo en el ámbito de la Asesoría Gerencial y de Mercadeo. Seguido por diferentes análisis y sugerencias de los socios, se da por terminado el análisis al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, los socios pasan al tercer punto del orden del día.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2017: Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias. Sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional por parte de los socios, se resuelve por unanimidad:
 - Aprobar el Informe de Gerencia 2017
 - Aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 2017, acordando que la utilidad obtenida en este ejercicio contable sea acumulada en el patrimonio en las cuentas de Reserva Legal y facultativa de la Empresa

Sin otro punto por discutir, se da por terminada la sesión. Se solicita un receso a los señores socios mientras se redacta el acta para su aprobación. Siendo las 19:30 horas, se da lectura al presente documento y en aprobación del Acta suscriben para constancia el señor Presidente, conjuntamente con el Secretario, que certifica, en unión de todos los socios.



Luis Miguel Fradejas
Presidente-Socio



Juan Ramon Fradejas Muñoz
Gerente General-Socio